

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Prácticas Proyectuales, **Arq. Mag.CsA Rafael Cortazzo**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante alterna por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Lic. MsC Daniella Bresciano**

Secretaría: **Arq. Luis Contenti**

(Al inicio de la sesión se encuentran en sala: Carlos Pellegrino, Juan Articardi, Gabriela Speroni y Daniella Bresciano)

I – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

ECOLOGIA DEL PAISAJE

Avances realizados

No hay definición aún.

Juan Articardi propone adelantar los puntos relativos a la consulta realizada al profesor Amándola respecto a las equivalencias de créditos y al ajuste de la tabla, a los efectos de poder tratar a continuación la solicitud de otorgamiento de créditos presentada por la estudiante Adriana Sánchez Martins.

Se acuerda que así se se haga.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

INFORME DE LA CONSULTA REALIZADA AL PROFESOR DUILIO AMÁNDOLA SOBRE EQUIVALENCIAS ENTRE LOS CURSOS DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA LADP Y CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Juan Articardi da lectura al informe del profesor Duilio Amándola. [Se adjunta]

Se toma conocimiento.

AJUSTE DE LA TABLA DE EQUIVALENCIAS

Juan Articardi informa acerca de los antecedentes y de la consulta realizada a la secretaría del Consejo de la Facultad de Arquitectura respecto a la fecha en la cual se comienzan a dictar los contenidos de "Expresión gráfica" en el curso "Introducción a la Composición".

Resolución:

1_ Con referencia al otorgamiento de créditos por cursos realizados en la Facultad de Agronomía y en la Facultad de Arquitectura y visto lo informado por la Secretaría del Consejo de la Facultad de Arquitectura y por el Prof. Arq. Duilio Amándola, el Comité Académico resuelve:

1.1_ Ratificar lo resuelto en 4/10/12 respecto a las equivalencias entre cursos de la Facultad de Agronomía y de la LDP.

1.2_ Rectificar la Resolución N°1 de 20/06/13 en lo referente a los períodos de dictado de los cursos "Expresión Gráfica" e Introducción a la Composición en la Facultad de Arquitectura.

1.3_ Rectificar la Resolución de 4/10/12 en cuanto a las equivalencias entre los cursos de la asignatura "Construcción" de la carrera de Arquitectura y los de la asignatura "Técnicas y Procedimientos Constructivos" de la LDP.

1.4_ Establecer la siguiente tabla de equivalencias, a los efectos del otorgamiento de

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

créditos, entre cursos de la Facultad de Agronomía y la LDP y entre cursos de la Facultad de Arquitectura y la LDP:

Equivalencias de Fac. Agronomía

Botánica I	Botánica Planes 63 y Plan 89
Botánica II	Fisiología Vegetal Planes 63 y Plan 89
Interpretación del Paisaje II	Edafología (Plan 63 y 89) + Taller II (Plan 89) o Geología (Plan 63)
Hidrología y Riego	Riego y Drenaje (Plan 89) o Hidrología (Plan 63)

Equivalencias de Fac. Arquitectura

Representación Gráfica del Espacio I	Medios y Técnicas de Expresión I [Plan 2002] Expresión Gráfica [Plan 52: 1996-2001] Introducción a la composición [Plan 52: 1987-1996] Expresión Gráfica [Plan 52: hasta 1986]
Representación Gráfica del Espacio II	Medios y Técnicas de Expresión II [Plan 2002] Expresión Gráfica [Plan 52: 1996-2001] Introducción a la composición [Plan 52: 1987-1996] Expresión Gráfica [Plan 52: hasta 1986]
Técnicas y Procedimientos Constructivos I	Construcción I – Construcción II [Plan 2002] Construcción I módulo II [Plan 52]
Técnicas y Procedimientos Constructivos II	Construcción IV [Plan 2002] Construcción II módulo I [Plan 52]

1.5_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

TRÁMITES INICIADOS A SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Exp. 003250-001069-13 – Adriana Sanchez Martins (C. I. 2.625.041-5) – Créditos correspondientes a Representación Gráfica del Espacio II, Técnicas y Procedimientos Constructivos I y Técnicas y Procedimientos Constructivos II.

Resolución:

2_ Exp. 003250-001069-13

Con referencia a la solicitud de otorgamiento de créditos correspondientes a los cursos Representación Gráfica del Espacio II, Técnicas y Procedimientos Constructivos I y Técnicas y Procedimientos Constructivos II, presentada por la estudiante Adriana Sanchez Martins (C. I. 2.625.041-5), el Comité Académico resuelve:

2.1_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Representación Gráfica del Espacio II”, dada la equivalencia con los contenidos del curso “Introducción a la Composición” [Plan 52: 1987-1996] de la carrera de Arquitectura.

2.2_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I”, dada la equivalencia con los

contenidos del curso “Construcción I” [Plan 52] de la carrera de Arquitectura.

2.3_ Recomendar el otorgamiento de los créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos II”, dada la equivalencia con los contenidos del curso “Construcción II módulo I” [Plan 52] de la carrera de Arquitectura.

2.4_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

II – ASUNTOS ENTRADOS

POGRAMAS DE CURSOS DICTADOS EN AÑOS ANTERIORES a partir del informe realizado por la Presidencia del Comité [se adjunta]

Juan Articardi: Nosotros queríamos ordenar la situación de los programas correspondientes a cursos dictados en años anteriores. Había algunos con aprobación general, otros con aprobación particular, y encontramos muchas lagunas por distintas razones. Era inminente ordenar los programas dado que se está teniendo egresados y que estos puedan solicitar a Bedelía los programas de su currícula. Si nosotros no tenemos la situación ordenada, no podemos pedir que la Bedelía lo haga. El primer paso es hacer un análisis de toda la situación. Creímos debía hacerse un análisis en profundidad asignatura a asignatura. Lo que se presenta es un informe y una propuesta caso a caso, de modo que una vez el Comité resuelva, tengamos saneado todo el tema de los programas desde que se inició la LDP. Esto es importante para trabajar de forma ordenada de cara al futuro. La propuesta estuvo publicada en el *Google Drive*. La idea es empezar el análisis, si están de acuerdo con la metodología que aplicamos. El Comité tiene la potestad de hacer lo que entienda a partir del informe presentado.

Gabriela Speroni: Es un trabajo muy completo, el cual en quince días es muy difícil de cotejar. Me parece muy bueno el disponer de la información curso a curso. Para que yo pueda aprobar la propuesta debería analizar los programas y a esa instancia no llegamos y hacerlo implicaría empeñar la actividad 2014 del Comité. Yo propondría ver los programas que están aprobados para cada año y poder hacer las aprobaciones que faltan. Por lo que vi, la propuesta es si hay programas aprobados y aparecen huecos, tomar en dichos casos alguno de los programas aprobados -el anterior o el posterior-. De repente, debemos discutir eso y no tanto los contenidos. Soy partidaria de no entrar en los detalles.

Juan Articardi: Yo sería partidario de estudiar los contenidos en profundidad. La propuesta es ordenar. Si nosotros no se lo ordenamos a Bedelía, va a salir cualquier tipo de currícula y eso no es correcto.

Gabriela Speroni: Para los estudiantes se corre el riesgo de que dado que en las primeras versiones de los programas no había formatos, se les generen problemas al momento de revalidar los cursos realizados.

Juan Articardi: Por eso tomamos el criterio de algunas veces recurrir a la versión anterior del programa y en otros casos recurrir a la posterior.

Gabriela Speroni: Eso podemos verlo, pero el análisis más profundo de contenidos no lo haría. Se pedía, en muchos casos, que la versión 2014 se presentara según el nuevo formato. Con respecto a esto, en mayo de 2012 nosotros partimos de lo que estaba pautado en el reglamento del Plan de Estudio. Habíamos notado que faltaban algunas cosas, hicimos un formato para la presentación de los programas de la LDP, habíamos visto la necesidad de un cronograma, de modo que se viera la carga horaria de las unidades temáticas. Cuando hoy entro al formulario para la presentación de los programas, éste es totalmente distinto a lo que estábamos viendo: es el formato de la Facultad de Arquitectura con el logotipo de la LDP. En 2012 habíamos hablado de lo que era la identidad de un programa con todas las dificultades que hay, En este formato se habla de unidades curriculares cuando nosotros hablamos de cursos, hay cosas que no corresponden: organización semestral o anual, el eje no estaba planteado en el original...

Juan Articardi: Nosotros lo planteamos porque hubo una reunión del Comité que así lo definió.

(ingresa Rafael Cortazzo)

Se acuerda poner en el orden del día de la próxima sesión la re-discusión del formato de los

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje **Acta 02-14** - Sesión Ordinaria – 20/02/14

programas de la LDP.

Rafael Cortazzo: Me parece muy importante tomar apuntes de ambos formatos.

Juan Articardi: Lo de “Unidades curriculares” viene directamente del formato que recibimos.

Aparentemente desde las unidades de enseñanza es preferible hablar de unidades curriculares y no de cursos. Me parece lógico que uds. también consulten.

(ingresa Rosana Sommaruga)

Rafael Cortazzo: Un comentario tangencial: me parece bien lo de unidad curricular si se entiende bien que la unidad es un componente de un sistema.

Se acuerda pasar a estudiar los programas de los cursos caso a caso.

Juan Articardi comienza a dar lectura al informe.

Taller Transversal

Juan Articardi: Se propone avalar lo actuado por el Comité Académico.

Rafael Cortazzo: Me parece un poco extraño que estemos aprobando programas del 2008.

Preferiría que nos focalizáramos en los programas que vienen. Si los queremos pasar por esta validación me parece un poco extraño.

Carlos Pellegrino: No es que estemos aprobando programas de 2008, sino que estamos haciendo una revisión. Una cosa que dijo Juan es que se observó que hay discontinuidad en lo que se presentó.

Rafael Cortazzo: Eso lo entiendo, pero mi foco de atención está puesto en lo que viene y esto es casi académico – administrativo.

Gabriela Speroni: El resumen hay que tenerlo registrado y hay que empeñar esfuerzos en lo correspondiente a 2014 analizando contenidos.

Se acuerda con lo propuesto en el informe.

Ecología del paisaje

Juan Articardi: Lee el informe.

Rafael Cortazzo: Ahí hay un asunto: el reciente formato...

Juan Articardi: Yo insisto con el criterio. A partir de 2014 hay que pedir de acuerdo a un nuevo formato.

Daniella Bresciano: En el caso de Taller Transversal, ¿se propone mantener el programa vigente?

Juan Articardi: No.

Daniella Bresciano: El programa 2014, ¿se va a pedir para todos los cursos?

Juan Articardi: Sí.

Carlos Pellegrino: Lo que habíamos hablado en otras reuniones era que había que buscar la integración de otros docentes, porque queríamos que Ecología e Interpretación de Paisaje III tuvieran más contacto.

Gabriela Speroni: ¿Por qué se propone utilizar la versión 2013 del programa para el año 2012 en lugar de la versión 2012?

Juan Articardi: Porque la versión 2012 cuenta con aprobación general y no total. El criterio que proponemos es el de ordenar y simplificar. Si quieren aprobamos la versión 2012 en su totalidad.

Rafael Cortazzo: ¿Por qué hay aprobaciones en general por parte de la Comisión Coordinadora?

Juan Articardi: Había aprobaciones en general del Comité Académico y en estos casos la Comisión Coordinadora aprobaba también en general. Hay muchos casos distintos.

Gabriela Speroni: Podríamos pensar que el programa que está aprobado en forma total tiene más información, por lo que favorece al estudiante.

Juan Articardi: Ese fue el criterio que aplicamos al elaborar la propuesta. Por esta razón en algunos casos tomamos la versión posterior y en otros la anterior.

Gabriela Speroni: Y siendo coherentes en el equipo docente que lo presentó.

Juan Articardi: Por ello en los primeros años tomamos el programa presentado, aunque tenía observaciones, dado que luego cambió el equipo docente. Los criterios son los de aprobación total y coherencia en el equipo docente.

Carlos Pellegrino: No se puede pensar que una carrera que recién inicia no tenga problemas.

Hay acuerdo con la propuesta presentada a excepción de la utilización, a los efectos de la

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

presentación 2014, del formato recientemente aprobado dado que el tema del formato será re-discutido.

Botánica I

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto.

Botánica II

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto.

Botánica III

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto.

Horticultura ornamental

Juan Articardi: da lectura al informe.

Gabriela Speroni: Prefiero que cada programa se apruebe para su año.

Rosana Sommaruga: Yo tengo la duda de por qué incorporar plantas de interior y especies indígenas. Tienen valor cualitativo diferente. Lo que me parece interesante es que hay una revisión del programa y la intención de ir incorporando lo que parece de interés para la LDP. Me llamó la atención eso. Sería interesante para el Comité Académico ver cuál es el sesgo que nos interesa más.

Gabriela Speroni: Cuando se analizó la versión 2013 el Comité dijo que ameritaba rever los contenidos. En definitiva, mi propuesta sería que hubiera tres versiones del programa -2011, 2012 y 2013- cada una con aprobación total.

Se acuerda hacer lo propuesto por Gabriela Speroni.

Arboricultura

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto.

Hidrología y riego

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto.

Gestión y administración de áreas verdes

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Técnicas y Procedimientos Constructivos I

Juan Articardi: da lectura al informe.

Rosana Sommaruga: ¿El profesor Amándola se está por jubilar?

Rafael Cortazzo: Hay un llamado en curso. Habría que ver quién asume su cargo en el Comité Académico.

Daniella Bresciano: ¿Que pasa dado que el programa inicial era incompleto?

Juan Articardi: Aparecerá como cuando fue aprobado.

Daniella Bresciano: Tenía solamente el contenido. ¿No se puede adoptar la versión 2013 de forma retroactiva?

Juan Articardi: Cambiaron los contenidos. Nos pareció lógico manejar el criterio de los contenidos.

Rafael Cortazzo: El tema es que se genera una debilidad al momento de una reválida.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje **Acta 02-14** - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Juan Articardi: Este caso es similar a otros que ya tratamos. El problema no lo estamos viendo solo en este caso.

Se acuerda mantener el criterio propuesto y con respecto al año 2013 se esperará el expediente en trámite.

Técnicas y Procedimientos Constructivos II

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Interpretación de Paisaje I

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Interpretación de Paisaje II

Juan Articardi: da lectura al informe.

Gabriela Speroni: pregunta por el caso del primer docente responsable del curso.

Juan Articardi: relata la situación del curso durante 2011 y 2012.

Rosana Sommaruga: El docente debería proporcionar el programa utilizado.

Rafael Cortazzo: Eso podrá hacerlo por las buenas o mediante una investigación.

Juan Articardi: pide a Carlos Pellegrino que elabore un programa para el dictado 2011, dado que no se cuenta con el mismo.

Daniella Bresciano: ¿Hay alguna generación que se haya quedado sin curso?

Juan Articardi: No.

Carlos Pellegrino: Yo le dije al docente que no lo contrataba más.

Se acuerda solicitar al profesor Carlos Pellegrino elabore un programa correspondiente a 2011 y adoptar la versión 2013 para el dictado 2012.

Interpretación de Paisaje III

Juan Articardi: da lectura al informe.

Daniella Bresciano: En los casos en que se pueda solicitar al docente el programa correspondiente a ese año, debería hacerse

Juan Articardi: Ese camino implica un tiempo que no controlamos.

Gabriela Speroni: No quiero ser impertinente pero para mejorar las escolaridades, una vez aprobado el programa 2014, ¿no sería más saludable hacerlo vigente de forma retroactiva?

Rosana Sommaruga: Pero eso no es la realidad. Y hay casos en los que no tiene los mismos contenidos.

Gabriela Speroni: Me refiero a tomar el 2014 para 2013 y 2012 y así mejorar las escolaridades de los estudiantes.

Rosana Sommaruga: Estoy de acuerdo, pero debemos hacernos cargo de no haber tenido el poder de convencimiento de los docentes. De todos modos, me genera incomodidad pues en algunos casos se diría que los estudiantes vieron temas que no vieron.

Rafael Cortazzo: Como Comité Académico no podemos avalar esto. Entiendo la solidaridad que se plantea.

Carlos Pellegrino: Los docentes eran muchos y lograr que esa gente que gana poco.... Es claro que tengamos esos agujeros.

Rafael Cortazzo: Tiene lógica en la construcción de la LDP.

Gabriela Speroni: ¿Por qué arrastrar 2009 a 2013 si el 2014 es más próximo si la carencia se debe a una omisión administrativa?

Rosana Sommaruga: Me da la sensación de que lo que se está planteando es lo más lógico. Puede ser razonable lo que estás planteando tú, pero deberíamos dejar en suspenso lo relativo a 2013 y, cuando vengan los formatos nuevos, ahí arrancar con 2013 2014, pero si me preguntás hoy...

Carlos Pellegrino: Si no es poco serio, claro.

Rosana Sommaruga: Estoy de acuerdo con Gabriela Speroni en que es un poco preocupante el tema de los huecos. Está claro que es una carrera nueva, pero no fuimos fuertes en lograr la prolijidad de las cosas. Tuvo su proceso. Estoy afín a esa posibilidad.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje **Acta 02-14** - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Juan Articardi: ¿Estás proponiendo dejar lo correspondiente a 2013 en suspenso?

Rosana Sommaruga: Propongo hacer todo esto y plantear la posibilidad de cotejar 2013 con 2014.

Juan Articardi: Eso nos puede llevar a un espiral que no termina nunca.

Gabriela Speroni: Sigamos con el criterio.

Juan Articardi: Hay cosas que no me gustan pero es una forma de ordenar.

Rafael Cortazzo: Sabemos que hay agujeros pero es parte de la construcción de la LDP. Y le estamos dando a los estudiantes la prolijidad que podemos darles. Podría haber otros mecanismos, como hacer pruebas complementarias para acceder a los programas vigentes, pero yo no mezclaría eso con esta discusión.

Se adopta el criterio propuesto en el informe.

Clima y confort

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Representación Gráfica del Espacio I

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Representación Gráfica del Espacio II

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Rafael Cortazzo: Propone revisar el programa en 2014

Se acuerda hacerlo.

Diseño de Paisaje I – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se consulta acerca de los programas genéricos.

Juan Articardi: los presenta.

Rosana Sommaruga: ¿No se explicitan los cambios de tema que se dieron año a año?

Juan Articardi: No. Lo que se plantea es el marco del curso.

Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje I – Taller Cortazzo

Juan Articardi: da lectura al informe.

Rafael Cortazzo: Cuando Juan Articardi me hizo el planteo de solucionar el tema de los programas correspondientes a dictados anteriores, él me comentó cuál era su estrategia. Yo quería ser más específico y eso me llevará un poco más de tiempo. Presentaré los programas específicos para cada año del período 2009 a 2011.

Gabriela Speroni: da lectura a la versión 2012, no tratada por el Comité Académico y la compara con la versión 2013.

Juan Articardi: El que tenemos que mirar es el 2012. No necesitamos comparar.

Se acuerda aprobar la versión 2012 y que Rafael Cortazzo prepare las versiones anteriores.

Rafael Cortazzo: Manifiesta su extrañeza por la falta de tratamiento en su momento.

(se retira Carlos Pellegrino)

Se estudiarán los programas de Diseño de Paisaje III y Diseño de Paisaje V del Taller Cortazzo, dado que no fueron tratados y para el resto se adoptará el criterio propuesto en el informe.

Rafael Cortazzo: Hay que preguntarse por qué los programas ingresados en 2012 no fueron tratados.

Rosana Sommaruga: ¿Qué podemos hacer al respecto?

Rafael Cortazzo: Nada.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Se acuerda recomendar la aprobación de la versión 2012 del programa (con la abstención de Rafael Cortazzo).

Diseño de Paisaje II – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje II – Taller Cortazzo

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje III – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje III – Taller Cortazzo

Gabriela Speroni: da lectura a la versión 2012 del programa.
Se acuerda recomendar la aprobación de la versión 2012 del programa (con la abstención de Rafael Cortazzo).
Se adopta el criterio propuesto en el informe.

Diseño de Paisaje IV – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje IV – Taller Cortazzo

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje V – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Diseño de Paisaje V – Taller Cortazzo

Gabriela Speroni: da lectura a la versión 2012 del programa.
Se acuerda recomendar la aprobación de la versión 2012 del programa (con la abstención de Rafael Cortazzo).
Se adopta el criterio propuesto en el informe.

Proyecto Final de Paisaje – Taller Articardi

Juan Articardi: da lectura al informe y presenta la situación de los cursos de Proyecto Final de Paisaje.
Se adopta el criterio propuesto

Proyecto Final de Paisaje – Taller Cortazzo

Juan Articardi: da lectura al informe.
Se adopta el criterio propuesto

Percepción Ambiental y del Espacio

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Juan Articardi: da lectura al informe y a la versión 2012 del programa.

Rosana Sommaruga: Lo que siempre me llamó la atención es la cantidad de temas importantes que tiene el curso considerando su carga horaria. Me parece que es de interés y Carlos Pellegrino tiene desarrolladas metodologías específicas de evaluación, algunas de ellas propias. Me parece muy ambicioso el programa. No sé como se evalúa un curso tan ambicioso. Me gustaría preguntarle al profesor Pellegrino cómo es el método de evaluación.

Gabriela Speroni: Quizás si estuviera incluido el cronograma se dispondría de mayor información al respecto.

Rosana Sommaruga: Recomendaría para la presentación 2014 ampliar la información. Hay temas que son buenos para profundizar en cursos optativos.

Se acuerda aprobar el programa 2012, solicitar que a los efectos de la versión 2014 del programa se explicita el sistema de evaluación y cuales son los temas vertebradores del curso. Se acuerda asimismo adoptar el criterio propuesto en el informe.

Daniella Bresciano: Me quedé pensando en que así como en el caso de Rafael Cortazzo se planteó la posibilidad de que él presentara los programas y los ajustara retroactivamente, tendríamos que manejarnos con un criterio común. Si estamos dándole la oportunidad a Rafael Cortazzo y a Pellegrino podría pedírsele lo mismo, deberíamos adoptar un criterio homogéneo en los casos en los que contamos con la posibilidad de contactar al docente: o le damos la oportunidad de que presente el programa y se ajuste.....

Rosana Sommaruga: Eso lo planteamos hace un rato.

Daniella Bresciano: Deberíamos tener un criterio homogéneo para todos los docentes que tengamos a mano. Lo planteo como una inquietud. A Pellegrino le podríamos preguntar si tiene otro programa.

Juan Articardi: ¿Cuál es la propuesta?

Daniella Bresciano: Si tenemos la consideración de esperar los programas de Rafael Cortazzo, deberíamos habilitar la posibilidad de que aquellos docentes que puedan presentar los programas correspondientes a dictados anteriores lo hagan. Si éstos existen y no los hicieron llegar, tienen el mismo derecho.

Rafael Cortazzo: Estoy de acuerdo y no es contradictorio. Estamos aprobando lo que estamos aprobando y podemos establecer un plazo.

Daniella Bresciano: Podría ser de quince días.

Juan Articardi: Eso implica una comunicación personal. De lo contrario estamos en la nada.

Daniella Bresciano: El tema es si estamos de acuerdo en hacerlo. Tiene que haber un criterio único. Nadie puede tener más derecho por el hecho de participar del Comité.

Rosana Sommaruga: Yo daría un plazo acotado, pues el esfuerzo debe orientarse a cerrar el tema.

Gabriela Speroni: ¿Cuáles son los casos?, ¿Son muchos?.

Juan Articardi: Son todos. Esto quedaría en suspenso y habría que comunicar caso por caso el plazo de quince días.

Se plantea la posibilidad de tomar las últimas versiones presentadas de los programas del Taller Cortazzo, retroactivas a los años anteriores, en lugar de elaborar nuevas.

Rosana Sommaruga: Lo otro es lo correcto, pero esto es mas fácil.

Juan Articardi: Se tomarían los últimos programas y se aplicaría para atrás.

Rafael Cortazzo: Me parece bien lo que plantea Daniella Bresciano.

Se acuerda tomar las versiones 2012 de los programas de los semestres pares del Taller Cortazzo y a las versiones 2013 de los programas de los semestres impares y aplicarlas retroactivamente a los dictados anteriores. Se deja sin efecto lo solicitado previamente al profesor Rafael Cortazzo.

Rosana Sommaruga: Es importante que los profesores sepan lo que estamos resolviendo respecto a los programas.

Juan Articardi: Las resoluciones serán comunicadas a los docentes.

Se acuerda que así se haga.

Historia del Paisaje I

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Historia del Paisaje II

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se acuerda recomendar que la versión 2012 se apruebe en su totalidad y se aplique para el período 2011-2012 y ratificar la validez de la versión 2013 para el dictado 2013.

Teoría del Paisaje I

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se acuerda ratificar la validez de versión 2010 para los dictados 2010 y 2011, recomendar la aprobación total de la versión 2012, que será válida para ese año y ratificar la validez de la versión 2013.

Teoría del Paisaje II

Juan Articardi: da lectura al informe y propone que se apruebe la versión 2012 en su totalidad.

Gabriela Speroni: Pero acá estamos cambiando el criterio.

Juan Articardi: Estoy plantando esto pues hay diferencias en los programas.

Rosana Sommaruga: La única duda es por qué tenía aprobación general.

Juan Articardi: Si quieren volvemos a lo que está aprobado acá.

Rafael Cortazzo: La aprobación del Comité Académico es un insumo para la aprobación final. Hay que ver una única columna (Aprobación de la Comisión Coordinadora) y ver si encontramos alguna incongruencia con lo aprobado anteriormente. Si hay alguna duda demos un paso atrás.

Rosana Sommaruga: Muchas veces para tratar de sacar las cosas hacíamos una aprobación general. Estamos tratando de sacar todo esto y nos quedan dudas de criterios. Estos criterios hay que hacerlos explícitos. Cuando tenemos los datos y hay diferencias tratamos de mantener la individualidad.

Rafael Cortazzo: Un criterio es tomar la aprobación general como total.

Rosana Sommaruga: Eso hay que escribirlo y podemos hacer una revisión mas tranquila desde el arranque para ver si los criterios se cumplen.

Juan Articardi: En estos tres casos [se refiere a Historia del Paisaje II, Teoría del Paisaje I y Teoría del Paisaje II], ¿prefieren aplicar el criterio de retroactividad, como propone el informe que presentamos?

Rosana Sommaruga: Yo me siento más tranquila si, en caso de que haya diferencias entre los dictados, estas se mantengan, pero prefiero que queden claros los criterios: tomar la aprobación general como total, etc. Hay que hacer una revisión y ver si todos los casos responden a los mismos criterios.

Gabriela Speroni: ¿Que pasa si mantenemos la aprobación en general como tal sin pasarla a total?

Juan Articardi: Con todas estas variantes puede tomarse el otro criterio: mantener las diferencias.

Rosana Sommaruga: En los primeros tomamos algunas consideraciones.

Juan Articardi: Entonces quedaría como dijimos: Recomendamos que lo que está aprobado en general se apruebe en su totalidad. Tomamos ese criterio para los dos cursos de Teoría del Paisaje y para el curso Historia del Paisaje II dado que hubieron variantes.

Se acuerda hacerlo así.

Métodos de investigación en ciencias sociales

Juan Articardi: da lectura al informe.

Se adopta el criterio propuesto

Resolución:

3_ Ante la necesidad de contar con la grilla completa de programas correspondientes a los cursos dictados entre 2008 y 2013 y visto el informe elaborado por la Presidencia, el Comité Académico de la LDP resuelve:

3.1_ En los casos en que no se cuente con programa alguno de un determinado año de curso, o bien el programas aprobado no cuente con aprobación total (sólo

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

general), se adoptará el programa anterior o posterior de acuerdo a los siguientes criterios:

_ Se priorizarán los programas que cuenten con aprobación total frente a los que cuentan con aprobación general en el entendido de que proporcionan más información acerca de los cursos, siempre y cuando no exista modificación en los contenidos y/o equipos docentes.

_ Si se cuenta con dos programas con aprobación total, uno anterior y otro posterior al período en estudio se adoptará el que presente los mismos contenidos que el dictado en el período. .

_ Si los contenidos han cambiado y se cuenta con programas con aprobación general se recomendará la aprobación total de los mismos y su adopción para el período en estudio, en el entendido de respetar la individualidad de cada dictado.

_ Si cambió el docente responsable de los cursos, se priorizará el contar con las versiones correspondientes a cada período de responsabilidad.

3.2_ Recomendar a la Comisión Coordinadora la aprobación total de los siguientes programas que cuentan con aprobación general:

<u>Asignatura</u>	<u>Versión</u>	<u>Fecha de aprobación [CC]</u>
Ecología del Paisaje	2012	10/08/12
Botánica I	2009	10/08/12
Horticultura Ornamental	2011 2012	10/08/12 10/08/12
Arboricultura	2012	10/08/12
Gestión y administración de AAVV	2012	10/08/12
Interpretación de Paisaje III	2012	10/08/12
Historia del Paisaje II	2012	10/08/12
Teoría del Paisaje I	2012	10/08/12
Teoría del Paisaje II	2012	10/08/12

3.3_ Recomendar a la Comisión Coordinadora la aprobación total de los siguientes programas:

<u>Asignatura</u>	<u>Versión</u>
Diseño de Paisaje I – Articardi	2009-2012
Diseño de Paisaje I – Cortazzo	2012
Diseño de Paisaje II – Articardi	2010-2012
Diseño de Paisaje III – Articardi	2010-2012
Diseño de Paisaje III – Cortazzo	2012
Diseño de Paisaje IV – Articardi	2011-2012
Diseño de Paisaje V – Articardi	2011-2012
Diseño de Paisaje V – Cortazzo	2012

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Percepción ambiental y del espacio 2012

3.4_ Recomendar a la Comisión Coordinadora, se establezcan como versiones vigentes de los programas para los periodos indicados los listados a continuación.

<u>Asignatura</u>	<u>Versión</u>	<u>Período de vigencia</u>
Taller Transversal:	2008 (en trámite en CC) 2010 (en trámite en CC) 2011 (en trámite en CC) 2012 (en trámite en CC) 2013 (en trámite en CC)	2008 2010 2011 2012 2013
Ecología del Paisaje	2009 2012 2013	2009-2011 2012 2013
Botánica I	2009	2009-2013
Botánica II	2010 2013	2010-2012 2013
Botánica III	2010	2010-2013
Horticultura Ornamental	2011 2012 2013	2011 2012 2013
Arboricultura	2012	2011-2013
Hidrología y Riego	2013	2012-2013
Gestión y administración de AAVV	2012	2012-2013
Técnicas y Procedim. Const. I	2009 2013 (en trámite)*	2009-2012 2013
	* Hasta tanto se disponga de la versión 2013 aprobada se considerará válida la versión 2009 a los efectos de las escolaridades de los estudiantes que cursaran en 2013	
Técnicas y Procedim. Const. II	2010 2013 (en trámite)*	2010-2012 2013
	* Hasta tanto se disponga de la versión 2013 aprobada se considerará válida la versión 2010 a los efectos de las escolaridades de los estudiantes que cursaran en 2013	
Interpretación de Paisaje I	2010	2010-2013
Interpretación de Paisaje II	2011 2013	2011 2012-2013
Interpretación de Paisaje III	2012	2011-2013
Clima y confort	2013	2012-2013
Representación Gráf. del Espacio I	2009 2013	2009-2012 2013
Representación Gráf. del Espacio II	2009 2013	2009-2011 2012-2013
Diseño de Paisaje I – Articardi	2009-2012 2013 (en trámite en CC)	2009-2012 2013
Diseño de Paisaje I – Cortazzo	2012 2013 (en trámite en CC)	2009-2012 2013

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Diseño de Paisaje II – Articardi	2010-2012 2013	2010-2012 2013
Diseño de Paisaje II – Cortazzo	2013	2010-2013
Diseño de Paisaje III – Articardi	2010-2012 2013 (en trámite en CC)	2010-2012 2013
Diseño de Paisaje III – Cortazzo	2012 2013 (en trámite en CC)	2010-2012 2013
Diseño de Paisaje IV – Articardi	2011-2012 2013	2011-2012 2013
Diseño de Paisaje IV – Cortazzo	2013	2011-2013
Diseño de Paisaje V – Articardi	2011-2012 2013 (en trámite en CC)	2011-2012 2013
Diseño de Paisaje V – Cortazzo	2012 2013 (en trámite en CC)	2011-2012 2013
Proyecto Final de Paisaje – Articardi	2013	2012-2013
Proyecto Final de Paisaje – Cortazzo	2013	2012-2013
Percepción ambiental y del espacio	2012	2009-2013
Historia del Paisaje I	2013	2010-2013
Historia del Paisaje II	2012 2013	2011-2012 2013
Teoría del Paisaje I	2010 2012 2013	2010-2011 2012 2013
Teoría del Paisaje II	2012 2013	2012 2013
Métodos de Investigación en CCSS	2012 [FAGRO] 2012 [FARQ] 2013	2012 [FAGRO] 2012 [FARQ] 2013

3.5_ Solicitar que las versiones 2014 de los programas se presenten de acuerdo a un nuevo formato a definir.

3.6_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora.

Rafael Cortazzo: ¿En que está la solicitud de accesibilidad pública a las actas?

Juan Articardi: El expediente fue a la Comisión Coordinadora. El tema fue debatido y se discutió acerca de posibles caminos para viabilizarlo.

Por otro lado plantea que cambian las presidencias del Comité Académico y de la Comisión Coordinadora el mes próximo.

Rafael Cortazzo: Lo entiendo pero no me parece muy práctico.

Juan Articardi: En un momento propuse que a partir del próximo año los períodos sean de dos años y no de uno. El problema es que dado que los coordinadores cambian cada tres años, si cambia el coordinador de un servicio se dará de todos modos un cambio en la presidencia del órgano.

Rafael Cortazzo: Eso está fuera de nuestras competencias.

Juan Articardi: He planteado que para el año próximo se revise el tema de la rotación anual de las presidencias.

Rafael Cortazzo: plantea que Juan Articardi tiene un cargo por llamado. ¿A quién le corresponde hacer el informe y renovación en el caso de la coordinación por la Facultad de Agronomía?

**PROGRAMAS: TRATAMIENTO EN PARTICULAR DE LOS PROGRAMAS INGRESADOS
 CORRESPONDIENTES AL 1er SEMESTRE DEL AÑO**

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta 02-14 - Sesión Ordinaria – 20/02/14

Técnicas y Procedimientos Constructivos II

Se pospone a la espera de la respuesta del prof. Duilio Amándola a lo solicitado por medio del expediente 031130-006641-13.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

Expediente 031760-004005-09: Reválidas automáticas

Se pospone

INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA – CURSOS 1er SEMESTRE 2013

Exp. 021130-003799-13

Se pospone

EVALUACIÓN DE CURSOS COORDINADOS POR LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

Se pospone

021130-004719-13_ PROPUESTA DE ORGANIZAR SALAS DOCENTES

Se pospone

031130-005363-13_ SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CURE

Se pospone

AGENDA DEL COMITÉ ACADÉMICO

Definición de prioridades en el tratamiento de temas propuestos por integrantes del Comité para 2014.

Se pospone

III- PLANTEAMIENTOS

No se realizan planteamientos.

IV- APROBACION DE ACTAS

Se pospone.

V- PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión ordinaria, para el jueves 6 de marzo a las 9:00 hs. en la Facultad de Arquitectura.

Arq. Juan Articardi.
por Com. Acad. LDP

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS CURRICULARES DE LA LDP
INFORME ACERCA DE SU ESTADO DE SITUACIÓN**

EJE: [no corresponde]
 ASIGNATURA: **TALLER TRANSVERSAL**
 INICIO DEL DICTADO: 2008
 PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente 031100-000391-13 pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2008		12/12/13 [T]		SÍ	
2010		12/12/13 [T]		SÍ	
2011		12/12/13 [T]		SÍ	
2012		12/12/13 [T]		SÍ	
2013		12/12/13 [T]		SÍ	

INFORME

Todos los programas responden al mismo formato dado que han sido ingresados según las pautas recientemente aprobadas por el Comité Académico.

Los docentes responsables se mantienen desde el primer dictado (Dr. Carlos Pellegrino, Arq. Juan Articadi) mientras que el resto de los equipos ha variado año a año.

Los elementos comunes a todos los programas son: Docentes Responsables, Objetivos, Contenidos, Metodología de Enseñanza, Formas de evaluación y Bibliografía

Los elementos que varían año a año son: Equipo Docente y Tema central del curso.

PROPUESTA

Ratificar lo actuado por el CA.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **ECOLOGÍA DEL PAISAJE**
 INICIO DEL DICTADO: 2009
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [T]	27/05/09 [T]		SÍ	
2011	10/08/12 [G]		x	No	
2012	10/08/12 [G]	28/06/12 [G]		SÍ	
2013	27/09/13 [T]	15/08/13 [T]		SÍ	

INFORME

Se comparan los programas aprobados disponibles (2009, 2012 y 2013)

Equipo docente:

En 2009: Dra. Ing. Agr. Fabiana Pezzani (coordinadora); M.Sc. Lic. Santiago Baeza; Lic. Luis López; Dr. Carlos Pellegrino.
En 2010 se mantuvo el equipo docente.
En 2011, a partir del programa de Pezzani se conforma un nuevo equipo docente coordinado por el profesor Mazzeo.
En 2012: M.Sc. Mauro Berazategui.
En 2013: M.Sc. Mauro Berazategui; Ing. Agr. M.Sc. Lucía Bernardi.

Contenidos:

La organización general de las unidades es asimilable en los tres programas analizados.

Programa 2009: 1) Conceptos Básicos de Ecología; 2) Paisajes; 3) Aplicaciones – Estudios de caso.

Programa 2012: 1) Conceptos Básicos de Ecología; 2) Paisajes; 3) Aplicaciones – Estudios de caso.

Programa 2013: 1) Conceptos Básicos de Ecología; 2) Ecología de Paisajes; 3) Aplicaciones.

Los contenidos de las tres unidades son asimilables. El programa 2013 incorpora, en la Unidad 1, el tema “Invasiones Biológicas”.

La metodología se mantiene en todos los casos, mientras que lo que cambia es el sistema de evaluación.

En cuanto a la bibliografía, el programa 2009 plantea tres textos (Fariña; Naveh y Lieberman; Van Esso); el programa 2012 no la incluye y el 2013 cinco textos (Begon et al; Fariña; Levin; Turner et al; Wiens & Moss)

PROPUESTA

Si bien los contenidos serían asimilables, corresponde tener programas independientes según quien haya sido el docente responsable en cada caso. Se propone adoptar el programa 2009 para los dictados coordinados por la profesora Penazzi (2009-2010) y Mazzeo – Berazategui (2011) y el programa 2013 para las ediciones 2012 y 2013, coordinadas por el profesor Berazategui, ambas versiones con aprobación total.

A los efectos del dictado 2014 deberá presentarse una nueva versión, utilizando el formato recientemente aprobado y a partir de lo solicitado por el CA al equipo docente.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **BOTÁNICA I**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: 2009

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [G]	10/06/09 [G]		Sí	

INFORME

El programa vigente fue presentado en 2009, siendo aprobado en general por parte del Comité Académico. En el mismo no se explicita ni el Equipo Docente ni la Bibliografía del curso.

PROPUESTA

Avalar la vigencia de la versión 2009 del programa, excluyendo la implementación del curso, para el período 2009 a 2013, procediendo a su aprobación total.

Solicitar para el 2014 la adaptación del programa al nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **BOTÁNICA II**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	14/10/09 [T]		Sí	
2013	25/10/13 [T]	10/09/13 [T]		Sí	

INFORME

Los Objetivos, Contenidos, Metodología y Equipo Docente se mantienen.

La versión 2013 ajusta el ítem "Evaluación" por así corresponder e incorpora un texto a la Bibliografía.

PROPUESTA

Avalar la vigencia de la versión 2010 para el período 2010-2012

Ratificar la vigencia de la versión 2013 para el corriente año.

Solicitar para el 2014 la adaptación del programa al nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **BOTÁNICA III**
 INICIO DEL DICTADO: 2010
 PROGRAMA VIGENTE: 2010

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	10/08/10 [T]		Sí	

INFORME

El programa vigente no se explicita ni el Equipo Docente ni la Bibliografía del curso.

PROPUESTA

Avalar la vigencia de la versión 2010 del programa, excluyendo la implementación del curso, para el período 2010 a 2013, procediendo a su aprobación total.

Solicitar para el 2014 la adaptación del programa al nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **HORTICULTURA ORNAMENTAL**
 INICIO DEL DICTADO: 2011
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2011	10/08/12 [G]		x	Sí	
2012	10/08/12 [G]	28/06/12 [G]		Sí	
2013	25/10/13 [T]	12/09/13 [T]		Sí	

INFORME

Se comparan las versiones 2011 (no tratada por el C.A.), 2012 y 2013 del programa.

Objetivos: Se mantiene el Objetivo Gral cuatro de los Específicos. La versión 2012 incorpora el objetivo específico "Aplicar al diseño los elementos agronómicos y características de las especies ornamentales".

Sobre los Contenidos:

Los contenidos y cargas horarias comunes a todas la ediciones son: Horticultura ornamental general y Principios de la producción en vivero.

Sin embargo, a lo largo de los dictados se ha dado un cambio en el énfasis del curso como indica a continuación.

A partir de la versión 2012 se reduce la carga del tema "Elementos de propagación de plantas ornamentales" de 8 a 4.5. Asimismo, se integran los contenidos de la versión 2011 "Enfermedades de las plantas ornamentales" (4 horas), "Manejo integrado de plagas en plantas ornamentales" (4 horas), "Control de malezas en plantas ornamentales y césped" (4 horas), "Nutrición de plantas ornamentales y césped" (2 horas) y "Manejo del Agua" (2 horas) [total 16 horas] en "Elementos de cultivo en plantas ornamentales" (9 horas). En la versión 2013, estos temas están bajo el título "Principios eco-fisiológicos del cultivo de plantas ornamentales" reduciendo la carga a 4.5 horas. También en 2012 se integran los items "Mercadeo de plantas ornamentales" (4 horas) y "Manejo del negocio del viverista" (4 horas) en "El negocio viverista y mercadeo de plantas ornamentales" llevándose a 4.5 hs. En 2013 el tema se quita del programa.

Por otra parte, el programa 2012 amplía la carga del tema "Cultivos Herbáceos Perennes" de 6 a 9 hs. y en 2013 se lleva a 13.5 horas. Asimismo, también en 2012, se amplían los contenidos de "Cultivos anuales de flor" a "Cultivos anuales de flor y follaje" duplicándose la carga horaria de 4 a 9 hs y se lleva "Cultivos leñosos ornamentales" de 2 a 9 hs. Además, se incorpora el tema "Utilización de especies ornamentales en el paisaje"

Finalmente, en la versión 2013 se retira "Cultivo de palmeras" (2 horas), se integran los temas "Plantas de interior" (antes 2 horas) y "El césped y las plantas tapizantes"(antes 5 horas) en la unidad "Otros cultivos ornamentales" (4.5 horas) y se incorpora "Especies indígenas de valor ornamental".

PROPUESTA

Dado que la versión 2012 no difiere mayormente de la 2013 y que la primera tiene una aprobación general, se recomienda adoptar la versión 2013 como vigente a partir del dictado 2012.

En virtud de la diferencia de énfasis constatada, corresponde aprobar en particular la versión original del programa 2011 para el curso dictado en dicho año.

Según lo resuelto por el C.A., a los efectos del dictado 2014, deberá presentarse una nueva versión, según el formato recientemente aprobado, atendiendo la coordinación de contenidos generales del curso con los cursos "Arboricultura" y "Botánica III" y la coordinación de los contenidos de la Unidad 4 del programa "Principios ecofisiológicos del cultivo de plantas ornamentales" con los cursos "Botánica II" e "Hidrología y Riego".

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **ARBORICULTURA**
INICIO DEL DICTADO: 2011
PROGRAMA VIGENTE: 2012

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2011			x	Sí	
2012	10/08/12 [G]	02/08/12 [G]		Sí	

INFORME

La versión 2011 (N.T.) no plantea objetivos, ni equipo docente, ni metodología, ni régimen de evaluación ni bibliografía.

La versión 2012 plantea objetivos y equipo docente pero sigue sin plantear metodología, régimen de evaluación y bibliografía.

Los contenidos se mantienen incambiables.

PROPUESTA

Adoptar la versión 2012 como programa oficial de la asignatura para el período 2011 – 2013.

Solicitar para el 2014 la adaptación del programa al nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **HIDROLOGÍA Y RIEGO**
INICIO DEL DICTADO: 2012
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	28/06/12 [G]		Sí	
2013	29/11/13 [T]	31/10/13 [T]		Sí	

INFORME

El programa no tiene cambios.

PROPUESTA

Adoptar la versión 2013 (con aprobación total) como el programa oficial de la asignatura, de aplicación retroactiva a partir de 2012.

En caso de que se presente una nueva versión en 2014 en atención a lo resuelto por el Comité Académico (“Manifestar la preocupación del Comité, con miras a futuros dictados, acerca del tratamiento que se le da los temas relativos a los afloramientos de agua y al escurrimiento superficial” Acta 19-13), solicitar se utilice el formato recientemente aprobado.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS VERDES**
INICIO DEL DICTADO: 2012
PROGRAMA VIGENTE: 2012

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	26/07/12 [G]		Sí	

INFORME

Sólo existe una versión aprobada, la cual, si bien es reciente, solo cuenta con aprobación general.

PROPUESTA

Proceder a la aprobación en particular de la versión 2012 del programa para los dictados 2012 y 2013.

Solicitar para el 2014 la presentación del programa según el nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS I**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: 2009

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [T]	14/12/09 [T]		Sí	
2013				Sí	Programa incompleto

INFORME

La versión vigente (2009) no plantea ni equipo docente, ni objetivos, ni metodología, ni régimen de evaluación, ni bibliografía.

A inicios de 2013 fue presentada una nueva versión donde falta consignar objetivos y metodología. Se ha solicitado a la Comisión Coordinadora inste al docente responsable del curso a completar el programa.

Contenidos:

Los contenidos de ambas versiones presentan variaciones.

La versión 2013 incorpora las unidades temáticas “Estructuras”, “Elementos constructivos e instalaciones” y retira las unidades “Movimientos de suelos” y “Cimentación”. Estos dos últimos temas forman parte de la unidad temática “La producción” de curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos II”.

PROPUESTA

A los efectos de las escolaridades de egreso, adjuntar la versión 2009, dado que es la única vigente.

Quedar a la espera de las gestiones solicitadas a la Comisión Coordinadora.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS II**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2010

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	29/07/10 [T]		Sí	
2013				Sí	Programa incompleto

INFORME

La versión vigente (2010) no plantea ni equipo docente, ni objetivos, ni metodología, ni bibliografía.

A inicios de 2013 fue presentada una nueva versión donde falta consignar objetivos y metodología. Se ha solicitado a la Comisión Coordinadora inste al docente responsable del curso a completar el programa.

Contenidos:

Los contenidos se mantienen casi en su totalidad, con mínimas variaciones: En la versión 2013 se independiza “Contratos” como unidad temática (en la versión anterior integraba la unidad “Documentación”); de la unidad “La producción” se retira el tema “Herramientas y Máquinas” y el tema “Uso y Mantenimiento” se traslada de la unidad “Patología” a la unidad “Costos y Presupuestos”.

PROPUESTA

A los efectos de las escolaridades de egreso, adjuntar la versión 2010, dado que es la única aprobada y los contenidos se mantienen.

Quedar a la espera de las gestiones solicitadas a la Comisión Coordinadora.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **INTERPRETACIÓN DE PAISAJE I**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2010

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	10/08/10 [T]		Sí	

INFORME

El programa cuenta con aprobación total. Falta la bibliografía.

PROPUESTA

Se propone utilizar la versión aprobada para el período 2010-2013.

Solicitar para el 2014 la presentación del programa según el nuevo formato.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **INTERPRETACIÓN DE PAISAJE II**
INICIO DEL DICTADO: 2011
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2011			x	No	
2012	10/08/12 [G]	28/06/12 [G]		Sí	
2013	08/11/13 [T]	24/10/13 [T]		Sí	

INFORME

El curso comenzó a dictarse en 2011. En 2012 hubo un cambio de equipo docente y de los énfasis del curso.

No se dispone de la versión 2011 (curso coordinado por el Prof. Blanco).

Los contenidos de las versiones 2012 y 2013 son los mismos, así como también los Objetivos, Metodología y Sistema de Evaluación. La versión 2013 incorpora la Bibliografía, faltante en la versión 2012.

PROPUESTA

Solicitar al equipo docente presentar la versión 2014 del programa del curso utilizando el formato aprobado recientemente, atendiendo a lo solicitado en oportunidad de la aprobación de la versión 2013:

- Explicitación de las horas presenciales y totales, incluyendo las salidas de campo.
- Desglose de la Bibliografía en "Obligatoria" -especificando páginas- y "Complementaria".
- Aclaración acerca de los contenidos de la unidad "Elementos de geomorfología en el diseño del paisaje".

uruguayo”.

Adoptar la versión 2013 para el dictado de la asignatura realizado a partir de 2012.

El Comité Académico deberá decidir si extiende retroactivamente el período de vigencia del mismo a 2011 o si solicita el programa correspondiente a dicho dictado.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **INTERPRETACIÓN DE PAISAJE III**
INICIO DEL DICTADO: 2011
PROGRAMA VIGENTE: 2012

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	02/08/12 [G]		Sí	

INFORME

No se dispone de la versión 2011 del programa.

El programa está completo, pero no se explicitan las horas destinadas a trabajos de campo.

PROPUESTA

Aprobar en particular la versión 2012 como programa oficial para los dictados 2011 – 2013.

Solicitar al profesor Michelazzo presentar la versión 2014 del programa según el formato recientemente aprobado, atendiendo a lo conversado en la sesión de 3/10/13 (Acta 17-13) en cuanto a posibles coordinaciones con el curso Ecología del Paisaje y a la explicitación del tiempo destinado a todas las actividades del curso.

EJE: CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **CLIMA Y CONFORT**
INICIO DEL DICTADO: 2012
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	28/06/12 [G]		Sí	
2013	27/09/13 [T]	15/08/13 [T]		Sí	

INFORME

Se compara las versiones 2012 y 2013 del programa.

Se mantiene el Equipo Docente, Objetivos, Contenidos, Forma de Evaluación y la Bibliografía (que en la versión 2013 incorpora un par de títulos).

La versión 2013 explicita, con mayor detalle, la metodología utilizada.

PROPUESTA

Dado que la versión 2012 fue aprobada en general y la 2013 cuenta con aprobación total, se propone adoptar la versión 2013 como oficial para las ediciones 2012 y 2013 del curso.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES

ASIGNATURA: **REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO I**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [T]	22/04/09 [T]		Sí	
2013	16/08/13 [T]	01/08/13 [T]		Sí	

INFORME

Se comparan los programas 2009 y 2013.

Ambos programas están completos y cuentan con aprobación total.

El programa 2009 no establece el equipo docente. Éste ha ido cambiando a lo largo de los años

En la versión 2013 los contenidos se presentan de manera diferente, pero observando el plan de clases no se constatan mayores diferencias.

La bibliografía ha sido actualizada.

PROPUESTA

Adoptar a los efectos de las escolaridades de egreso la versión 2009 como vigente de 2009 a 2012 y ratificar la vigencia de la versión 2013 de aquí en adelante.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO II**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [T]	01/10/09 [T]		Sí	
2012	10/08/12 [G]	02/08/12 [G]		Sí	
2013	13/12/13 [T]	28/11/13 [T]		Sí	

INFORME

Los objetivos se mantienen incambiables.

La versión 2009 está completa -aunque no establece el equipo docente- y cuenta con aprobación total.

La 2012 -con aprobación general- introduce en los contenidos la profundización en el Sistema Diédrico Ortogonal.

En la 2013 [aprobación total] se mantienen los contenidos de la versión 2012, explicitándose con mayor claridad las unidades temáticas y el tiempo destinado a cada actividad.

PROPUESTA

A los efectos de las escolaridades de egreso, adoptar la versión 2009 como vigente para el período 2009 – 2011 y la 2013 retroactivamente a partir de 2012.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE I – TALLER ARTICARDI**
INICIO DEL DICTADO: 2009

PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009-2012					propuesta de programa genérico
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Se encuentra pendiente de tratamiento la versión 2013 del programa del curso. Por otra parte, el profesor Articardi presenta una propuesta de programa genérico para los dictados 2009-2012

La única diferencia entre ellos es la conformación del equipo docente, explicitándose en la 2009-12 los docentes que han integrado el equipo a lo largo de los años.

PROPUESTA

Aprobar la versión 2009-2012 del programa para dicho período. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE I – TALLER CORTAZZO**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012			x	Sí	
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Al comparar las versión 2012 -no tratada por el CA- y la versión, cuyo tratamiento esta pendiente por parte del Comité se constatan diferencias.

PROPUESTA

Aprobar 2012. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.

Solicitar al profesor Cortazzo los programas genéricos o particulares correspondientes a los dictados 2009, 2010 y 2011

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE II – TALLER ARTICARDI**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010-2012					propuesta de programa genérico
2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	

INFORME

El profesor Articardi presenta una propuesta de programa genérico para los dictados 2009-2012. Se procede a compararla con la versión 2013, recientemente aprobada por el CA.

La única diferencia entre ellas es la conformación del equipo docente, explicitándose en la 2010-12 los docentes que han integrado el equipo a lo largo de los años.

PROPUESTA

Aprobar la versión 2010-2012 del programa para dicho período y ratificar la versión 2013 a partir del corriente año.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE II – TALLER CORTAZZO**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	

INFORME

No se dispone de versiones anteriores.

PROPUESTA

Solicitar al profesor Cortazzo los programas genéricos o particulares correspondientes a los dictados 2009 a 2012.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE III – TALLER ARTICARDI**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010-2012					propuesta de programa genérico
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Se encuentra pendiente de tratamiento la versión 2013 del programa del curso. Por otra parte, el profesor Articardi presenta una propuesta de programa genérico para los dictados 2010-2012

La única diferencia entre ellos es la conformación del equipo docente, explicitándose en la 2010-12 los docentes que han integrado el equipo a lo largo de los años.

PROPUESTA

Aprobar la versión 2010-2012 del programa para dicho período. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
 ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE III – TALLER CORTAZZO**
 INICIO DEL DICTADO: 2010
 PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012			x	Sí	
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Al comparar las versión 2012 -no tratada por el CA- y la versión, cuyo tratamiento esta pendiente por parte del Comité se constatan diferencias.

PROPUESTA

Aprobar 2012. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.
 Solicitar al profesor Cortazzo los programas genéricos o particulares correspondientes a los dictados 2010 y 2011

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
 ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE IV – TALLER ARTICARDI**
 INICIO DEL DICTADO: 2011
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2011-2012					propuesta de programa genérico
2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	

INFORME

El profesor Artcardi presenta una propuesta de programa genérico para los dictados 2011-2012. Se procede a compararla con la versión 2013, recientemente aprobada por el CA.
 La única diferencia entre ellas es la conformación del equipo docente, explicitándose en la 2011-12 los docentes que han integrado el equipo a lo largo de los años.

PROPUESTA

Aprobar la versión 2011-2012 del programa para dicho período y ratificar la versión 2013 a partir del corriente año.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
 ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE IV – TALLER CORTAZZO**
 INICIO DEL DICTADO: 2011
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
-----	---------------	---------------	-----------------	------------	---------------

2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	
------	--------------	--------------	--	----	--

INFORME

No se dispone de versiones anteriores.

PROPUESTA

Solicitar al profesor Cortazzo los programas genéricos o particulares correspondientes a los dictados 2011a 2012.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
 ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE V – TALLER ARTICARDI**
 INICIO DEL DICTADO: 2011
 PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2011-2012					propuesta de programa genérico
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Se encuentra pendiente de tratamiento la versión 2013 del programa del curso. Por otra parte, el profesor Artcardi presenta una propuesta de programa genérico para los dictados 2011-2012

Las únicas diferencia entre ellos son:

- _ la conformación del equipo docente, explicitándose en la 2011-12 los docentes que han integrado el equipo a lo largo de los años.
- _ en los Contenidos, la versión 2013 refiere a un área de estudio específico.

PROPUESTA

Aprobar la versión 2011-2012 del programa para dicho período. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
 ASIGNATURA: **DISEÑO DE PAISAJE V – TALLER CORTAZZO**
 INICIO DEL DICTADO: 2011
 PROGRAMA VIGENTE: NO HAY [expediente pasa a CC]

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012			x	Sí	
2013		12/12/13 [T]		Sí	pendiente de tratamiento por parte de CC

INFORME

Al comparar la versión 2012 -no tratada por el CA- y la versión 2013, cuyo tratamiento esta pendiente por parte del Comité se constatan diferencias.

PROPUESTA

Aprobar 2012. La versión para el corriente año ha quedado aprobada.
Solicitar al profesor Cortazzo el programas correspondiente al dictado 2011

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **PROYECTO FINAL DE PAISAJE – TALLER ARTICARDI**
INICIO DEL DICTADO: 2012
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	

INFORME

No se dispone de versión 2012.

PROPUESTA

Adoptarlo retroactivamente a partir de 2012.

EJE: PRÁCTICAS PROYECTUALES
ASIGNATURA: **PROYECTO FINAL DE PAISAJE - TALLER CORTAZZO**
INICIO DEL DICTADO: 2012
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2013	13/12/13 [T]	14/11/13 [T]		Sí	

INFORME

No se dispone de versión 2012.

PROPUESTA

Adoptarlo retroactivamente a partir de 2012.

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **PERCEPCIÓN AMBIENTAL Y DEL ESPACIO**
INICIO DEL DICTADO: 2009
PROGRAMA VIGENTE: 2009

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2009	10/08/12 [T]	27/05/09 [T]		Sí	
2012			x	Sí	

INFORME

La segunda hoja del programa archivado de la versión 2009 parece corresponder a un programa inicial del curso "Ecología del Paisaje" versión 2009.

En 2012 se incorpora una versión (no tratada) con contenidos del curso "Percepción Ambiental".

PROPUESTA

Aprobar la versión 2012 como vigente a partir de 2009 y hasta el 2013.

Solicitar para el 2014 la adaptación del programa al nuevo formato.

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **HISTORIA DEL PAISAJE I**
INICIO DEL DICTADO: 2010
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	14/10/09 [T]		Sí	
2013	27/09/13 [T]	15/08/13 [T]		Sí	

INFORME

Ambas versiones del programa cuentan con aprobación total, sin embargo la versión 2010 no incorpora la Bibliografía. Si bien el equipo docente ha ido variando se ha mantenido su responsable, Prof. Alicia Torres.

La versión 2013 amplía los objetivos del curso en relación a lo planteado en la 2010.

Los contenidos se han mantenido sin mayores cambios.

PROPUESTA

Dado que en la versión 2010 no se encuentra la bibliografía, y que los contenidos no han tenido cambios, se propone, a los efectos de las escolaridades de egreso, adoptar retroactivamente a partir de 2010 la versión 2013 del programa del curso.

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
ASIGNATURA: **HISTORIA DEL PAISAJE II**
INICIO DEL DICTADO: 2011
PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	02/08/12 [G]		Sí	
2013	13/12/13 [T]	28/11/13 [T]		Sí	

INFORME

No se dispone de la versión 2011 del programa. Por otra parte, la versión 2012 solamente cuenta con aprobación en general.

Ambas versiones están completas.

Si bien el equipo docente ha ido variando se ha mantenido su responsable, Prof. Alicia Torres.

Los contenidos se mantienen con un re-ordenamiento mínimo. En la metodología se incorporan las salidas de campo. En cuanto a las formas de evaluación, se mantienen las previstas en 2012 -dos pruebas parciales escritas, dos instancias de evaluación de trabajo en equipo, participación en instancias de discusión y análisis crítico- incorporándose tres instancias de evaluación individual a partir de la lectura de textos. Por otra parte, se reduce la bibliografía.

PROPUESTA

Dado que los contenidos de ambas versiones no presentan mayores diferencias, que se enmarcan en lo establecido en la presentación del programa del curso 2010 de Historia del Paisaje I, donde se establecen los alcances de ambos cursos y que la única versión con aprobación total es la 2013 se propone, a los efectos de las escolaridades de egreso, adoptar retroactivamente a partir de 2011 la versión 2013 del programa del curso.

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **TEORÍA DEL PAISAJE I**
 INICIO DEL DICTADO: 2010
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2010	10/08/12 [T]	18/08/10 [T]			
2012	10/08/12 [G]		x		
2013	13/12/13 [T]	28/11/13 [T]			

INFORME

Las tres versiones disponibles están completas. Se procede a compararlas.

El equipo docente comenzó siendo numeroso y a partir de 2011 adquirió su conformación actual.

El Objetivo General se mantiene incambiado, así como también los Objetivos Particulares, a excepción de uno que incorpora la versión 2013.

En cuanto a los contenidos, la versión 2010 está estructurada en cuatro unidades temáticas: 1_ El concepto contemporáneo de paisaje; 2_ Espacios de frontera; 3_ Paisaje y Proyecto. y 4_ Síntesis. El Paisaje como constructo. A partir de la versión 2012 se retira la unidad 4, y se invierte el orden de las unidades 2 y 3, pasando a ser: 2_ Paisaje y Proyecto (renombrada en 2013 "El pensamiento proyectual. Paisaje y proyecto") y 3_ Espacios de frontera: Paisaje e Interdisciplina.

Los contenidos de las tres unidades que se mantienen desde la edición inicial no presentan cambios.

El régimen de evaluación se mantiene.

La bibliografía ha tenido pequeños ajustes e incorporaciones al pasar de la edición 2010 a la 2011. La 2012 plantea una organización de la misma según las unidades temáticas del curso y especifica lecturas obligatorias y complementarias.

PROPUESTA

Ratificar la validez de la versión 2010 para los dictados 2010 y 2011, dado que el programa está completo y tiene diferencias en los contenidos en relación a las versiones siguientes.

Adoptar la versión 2013 como versión oficial de aplicación retroactiva a partir de 2012 dado que cuenta con aprobación total (a diferencia de la 2012 que solamente cuenta con una aprobación general de la Comisión Coordinadora) y no presenta mayores cambios con la precedente.

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **TEORÍA DEL PAISAJE II**
 INICIO DEL DICTADO: 2012
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012	10/08/12 [G]	02/08/12 [G]		Sí	
2013	27/09/13 [T]	15/08/13 [T]		Sí	

INFORME

Ambas versiones están completas. Se procede a estudiar sus contenidos.

Se mantiene el Equipo Docente, el Objetivo General y cuatro de los cinco Objetivos Particulares. En el restante se plantea un ajuste sustituyéndose "Profundizar en la conceptualización del paisaje como instrumento al servicio del Ordenamiento Territorial y como objeto de ordenamiento específico" por "Introducir al estudiante en la especificidad del ordenamiento paisajístico y del ordenamiento territorial".

Se mantiene la metodología y la forma de evaluación así como las 5 unidades temáticas.

Se plantean mínimos ajustes en los contenidos: El tema "Cartografías" pasa de la unidad 1 a la 2; la unidad 2 pasa de denominarse "Las escalas involucradas en el diseño de paisaje" a "Escala y paisaje" y se detallan los contenidos de la unidad 4 (Paisaje y Ordenamiento).

La bibliografía -obligatoria y complementaria organizada en función de las unidades temáticas- ha tenido algunos ajustes a partir de la experiencia del primer dictado.

PROPUESTA

Dado que la versión 2012 sólo cuenta con aprobación general, y que los cambios realizados no son sustanciales, adoptar la versión 2013 como vigente retroactivamente a partir de 2012

EJE: TEORÍAS E HISTORIA DEL PAISAJE
 ASIGNATURA: **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES**
 INICIO DEL DICTADO: 2012
 PROGRAMA VIGENTE: 2013

PROGRAMAS ANTERIORES

AÑO	APROBADO C.C.	APROBADO C.A.	NO TRATADO C.A.	DISPONIBLE	OBSERVACIONES
2012 [fagro]	10/08/12 [T]	02/08/12 [T]			
2012 [farq]	10/08/12 [T]	02/08/12 [T]			
2013	13/12/13 [T]	28/11/13 [T]			

INFORME

En 2012 se realizaron dos dictados en paralelo, uno a cargo de un equipo coordinado por la Facultad de Agronomía y otro por la Facultad de Arquitectura. Ambos programas fueron tratados y cuentan con aprobación total.

En 2013 el Comité Académico y la Comisión Coordinadora establecen que debe realizarse un único dictado por lo que se integran ambos equipos docentes. Se presenta el programa, el cual fue aprobado en su totalidad por el Comité Académico y está pendiente de tratamiento por parte de la Comisión Coordinadora.

PROPUESTA

Ratificar la validez de las versiones 2012 de los programas de los cursos dictados en paralelo.

La versión 2013 tendrá validez hasta la presentación de una nueva versión, la cual deberá presentarse de acuerdo al formato recientemente aprobado y aclarar que, si bien el curso utiliza una didáctica de taller, a los efectos de la evaluación corresponde aplicar el Reglamento de Funcionamiento de la LDP en lo que respecta a las asignaturas teóricas o técnicas.